

CRITERIOS FUNDAMENTALES PARA LA CALIFICACIÓN EN LA ESO

*Se tendrá en cuenta, a la hora de calificar, la correcta expresión escrita y discursiva. El alumno que acumule un gran número de **faltas ortográficas** y/o cometa faltas de **orden** en la exposición de contenidos, **coherencia** y/o **cohesión textual** se verá afectado en su calificación de manera negativa, pudiendo efectuarse por este motivo una **detracción de hasta dos puntos**.*

Si en el transcurso de una prueba escrita el profesor descubre que un alumno participa en alguna actividad ilícita encaminada a alterar el resultado del sistema de evaluación empleando cualesquiera métodos fraudulentos, tales como utilización de material prohibido (“chuletas”, apuntes, etc.) o copia de un compañero, el profesor le retirará de forma inmediata el ejercicio, otorgando al mismo una calificación negativa.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE SEPTIEMBRE. ESO

Los contenidos estipulados para la prueba de septiembre serán aquellos mismos que quedan recogidos como contenidos mínimos de la asignatura.

En el caso de que quede pendiente la realización de una lectura de las tres obligatorias se evaluará esta aunque el resto de la materia estuviera aprobada.

La calificación se llevará a cabo atendiendo a que los contenidos que se presentan para superar la asignatura son los mínimos exigibles.

CONTENIDOS MÍNIMOS ESO

1º DE ESO

COMPRESIÓN ESCRITA

- Reconocer el orden temporal en que suceden los hechos en una narración.
- Hacer resúmenes de un texto dado.
- Respuesta a preguntas sobre un texto que se proponga.

EXPRESIÓN ESCRITA

- Narrar historias sencillas.
- Describir personas y paisajes.
- Uso de la comparación y de la personificación.

ORTOGRAFÍA

- Utilización correcta de las normas ortográficas.
- Acentuación: normas generales.
- Puntuación: punto y seguido, punto y aparte, comas, interrogación, comillas y puntos suspensivos.

GRAMÁTICA

- Saber diferenciar las diferentes categorías gramaticales.
- Distinguir el sujeto y el predicado en oraciones.

LIBROS DE LECTURA DE CADA TRIMESTRE

2º DE ESO

COMPRENSIÓN ESCRITA

- Respuesta a preguntas sobre un texto que se proponga.
- Hacer resúmenes de un texto dado.

EXPRESIÓN ESCRITA

- La descripción.
- La narración.

ORTOGRAFÍA

- Utilización correcta de las normas ortográficas.
- Acentuación: normas generales.
- Puntuación: punto y seguido, punto y aparte, comas, interrogación, comillas y puntos suspensivos.

GRAMÁTICA

- Saber diferenciar las diferentes categorías gramaticales.
- Distinguir diferentes clases de sintagmas.
- El sujeto y sus tipos.
- El predicado y sus tipos.
- Los complementos del predicado.

LITERATURA

- La novela y el cuento, la lírica.

LÉXICO

- Los sinónimos y antónimos.
- Las familias léxicas y los campos semánticos

LIBROS DE LECTURA TRIMESTRALES

3º DE ESO

COMPRENSIÓN ESCRITA Y VOCABULARIO

- Diferenciar el significado real y figurado en frases hechas, modismos, proverbios y refranes (valor de las palabras fuera del contexto: sinonimia, antonimia; valor de las palabras en el contexto: metáfora).

ORTOGRAFÍA

- Aplicar las reglas de uso de: el acento, los signos de puntuación, las letras.

GRAMÁTICA

- Diferenciar desde el punto de vista morfológico y semántico las diversas categorías gramaticales mediante el análisis: el sintagma nominal y el sintagma verbal y el análisis sintáctico de las oraciones simples.

EXPRESIÓN ESCRITA

- Aplicar a un escrito personal las normas gramaticales, de tal manera que este escrito tenga una corrección aceptable (elementos de relación: preposiciones y conjunciones, coherencia y cohesión textual).
- Redactar y componer textos de carácter narrativo, descriptivo y periodístico siguiendo el modelo y pautas dadas por los profesores.

LITERATURA

- Reconocimiento y comentario de textos literarios y, en general, de las épocas trabajadas a lo largo del curso.

4º DE ESO

COMPRESIÓN ESCRITA Y VOCABULARIO

- Interpretar correctamente un texto
- Niveles en el uso de la lengua.
- Lenguaje figurado: locuciones, frases hechas, proverbios y refranes.
- Valor de las palabras fuera del contexto: polisemia, sinonimia, antonimia y homonimia.

ORTOGRAFÍA

- Conocer y saber aplicar las reglas de ortografía.

GRAMÁTICA

- El sintagma nominal: el nombre y el pronombre. Los determinantes. El adjetivo.
- El sintagma verbal: el verbo, el núcleo del predicado. El adverbio.
- Elementos de relación: preposiciones y conjunciones.
- La lengua y la diversidad social.
- Análisis sintáctico de las oraciones simples y compuestas.

LITERATURA

- Análisis y reconocimiento de textos narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos.
- Reconocimiento y comentario de textos literarios y las épocas trabajadas a lo largo del curso.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE SEPTIEMBRE. Bachillerato

Nota previa: La prueba de septiembre de 2º de Bachillerato constará de dos textos, uno de carácter literario de cualquiera de las tres obras leídas y otro de carácter expositivo-argumentativo de los cuáles el alumno/a deberá escoger uno. Sobre ese texto se realizarán preguntas relativas los contenidos mínimos impartidos durante el curso, y en relación a los criterios de evaluación de la prueba que a continuación se exponen. Por otro lado y atendiendo a los criterios de evaluación de la asignatura, se consignarán tres cuestiones sobre cada una de las lecturas realizadas durante el curso para aquellos con alguna pendiente. El alumnado deberá responder a tres en total: en el caso de tener las tres, el alumno/a deberá escoger una cuestión de cada una de ellas; caso de dos, una de cada lectura y la tercera opcional; si fuera una sola lectura la pendiente, las tres cuestiones de la misma.

1º DE BACHILLERATO

La prueba versará sobre los **CONTENIDOS** explicados en clase durante el curso. Se tendrá en cuenta a la hora de calificar la correcta expresión escrita y discursiva. El alumno que acumule un gran número de faltas ortográficas se verá afectado en su calificación de manera negativa

Los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** de la prueba son:

1. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales y escritos, identificando el tema y la intención comunicativa, los elementos básicos que los caracterizan, diferenciando las ideas principales y secundarias y aportando una opinión personal razonada.

2. Crear textos escritos de diferente tipo adecuados a la situación de comunicación, utilizando los mecanismos textuales que le dan coherencia y cohesión, atendiendo a sus diferentes estructuras formales y cuidando la presentación.
3. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y relaciones, y reflexionar sobre su uso para mejorar la comprensión y expresión de los textos orales y escritos.
4. Analizar los mecanismos de formación de palabras y las relaciones de significado entre ellas, y utilizarlos para mejorar la competencia comunicativa.
5. Identificar las lenguas de España y sus variedades, reconociendo su origen y evolución y prestando atención a las hablas de la Comunidad de Canarias
6. Identificar los rasgos de las diferentes variedades sociales y de estilo del español, mediante la observación directa y la comparación de producciones diversas.
7. Aplicar las técnicas del comentario de textos a la lectura, análisis e interpretación de textos literarios, aportando una opinión personal.
8. Identificar el género al que pertenece un texto literario y reconocer sus elementos estructurales básicos, así como los recursos del lenguaje literario empleados en él.
9. Analizar y valorar la evolución histórica de las formas literarias en la Edad Media y los siglos XVI y XVII, atendiendo al marco histórico y cultural y a su relación con los autores más destacados.
10. Analizar y valorar las obras y los autores más representativos de la literatura de la Edad Media y de los siglos XVI y XVII en las diversas lenguas de España y en las grandes líneas de la literatura universal.
11. Utilizar la lengua con corrección ortográfica y discursiva.

2º DE BACHILLERATO

La prueba versará sobre los **CONTENIDOS** explicados en clase durante el curso.

Se tendrá en cuenta a la hora de calificar la correcta expresión escrita y discursiva. El alumno que acumule un gran número de faltas ortográficas se verá afectado en su calificación de manera negativa.

Los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** de la prueba son:

- Sintetizar por escrito el contenido de textos orales y escritos, identificando el tema y la intención comunicativa, los elementos básicos que los caracterizan, diferenciando las ideas principales y secundarias y aportando una opinión personal razonada.
- Crear textos escritos de diferente tipo adecuados a la situación de comunicación, utilizando los mecanismos textuales que le dan coherencia y cohesión, atendiendo a sus diferentes estructuras formales y cuidando la presentación.
- Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y relaciones, y reflexionar sobre su uso para mejorar la comprensión y expresión de los textos orales y escritos.
- Analizar los mecanismos de formación de palabras y las relaciones de significado entre ellas, y utilizarlos para mejorar la competencia comunicativa.
- Identificar el género al que pertenece un texto literario y reconocer sus elementos estructurales básicos, así como los recursos del lenguaje literario empleados en él.
- Realizar el análisis y comentario de las obras marcadas durante el curso y que quedaran pendientes de realización durante el curso ordinario.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE BACHILLERATO

1º BACHILLERATO

- Expresarse correctamente oralmente y por escrito, utilizando el registro y el léxico propios de cada situación, una ortografía correcta y los conectores y procedimientos que dotan al texto de cohesión.
 - Conocer las características fundamentales del sistema de comunicación humana.
 - Reconocer la composición de las categorías morfológicas.
 - Analizar sintácticamente períodos sintácticos complejos, extraídos de textos de distinto tipo.
 - Analizar los aspectos de la morfosintaxis de un texto, distinguiendo los niveles de la palabra, la frase y la proposición.
 - Comentar un texto literario, explicando género, contenido (tema, motivos secundarios, actitud literaria), expresión lingüística y estructura.
 - Conocer los principales movimientos literarios y autores de la Literatura Española desde la Edad Media hasta el siglo XVII.
 - Identificar y analizar las estructuras y técnicas de los géneros literarios: narrativa, lírica, teatro, ensayo y periodismo.
- Leer y analizar en profundidad las obras de lectura obligatoria del curso.

2º BACHILLERATO

- Expresarse correctamente oralmente y por escrito, utilizando el registro y el léxico propios de cada situación, una ortografía correcta y los conectores y procedimientos que dotan al texto de cohesión y coherencia.
- Analizar sintácticamente períodos sintácticos complejos, extraídos de textos de distinto tipo.
- Analizar los aspectos de la morfosintaxis de un texto, distinguiendo los niveles de la palabra, la frase y la proposición.
- Analizar textos desde el punto de vista léxico-semántico.
- Comentar un texto literario, explicando género, contenido (tema, motivos secundarios, actitud literaria), expresión lingüística y estructura.
- Leer, analizar, y conocer en profundidad las características estructurales, temáticas y formales de las tres obras de lectura obligatoria del curso, así como su contexto histórico-cultural y la trayectoria literaria de sus autores.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE SEPTIEMBRE PCC

La **prueba extraordinaria** se preparan en base a los contenidos mínimos, por tanto el alumno debe superarla en su totalidad. Estos contenidos son propios de cada uno de los niveles del PCC y han sido puestos en conocimiento del alumnado al principio de curso y lo serán, en caso de alumnos con la materia pendiente para septiembre, al finalizar el curso escolar.

Sistemas extraordinarios de evaluación.

Se distingue entre si se ha perdido o no el derecho a la evaluación continua. Así, si se tratan de faltas justificadas y por un breve espacio de tiempo y el profesor cuenta con suficientes elementos para evaluarlo, se evaluaría sin más. Sin embargo, si se trata de

faltas justificadas por un largo espacio de tiempo y existen los instrumentos suficientes y/o hay posibilidad de recuperación en evaluaciones sucesivas se aplicará la prueba de recuperación de contenidos en el momento de la incorporación y teniendo en cuenta las circunstancias del alumno.

Si el alumno pierde su derecho a la evaluación continua por faltas injustificadas tendrá que esperar a final de curso donde se le realizará las pruebas de recuperación de contenidos y la nota máxima que podrá obtener será la correspondiente a ese apartado

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE SEPTIEMBRE. Literatura Universal

Dado que las **pruebas extraordinarias** se preparan en base a los contenidos mínimos y por tanto el alumno debe superarlas en su totalidad, en esta nueva asignatura y dado el carácter optativo que la misma tiene, se plantea por parte del Departamento una doble vía para la recuperación de la materia:

- La elaboración por parte del alumno o alumna suspendida de un trabajo de investigación en base a dos autores del listado sobre el que se examinaría en Septiembre.
- La realización de una prueba escrita objetiva sobre los contenidos de la misma marcados por la coordinación de la PAU, es decir, sobre uno de los 25 textos trabajados a lo largo del curso.